



Al contestar cite el No. 2018-01-318816

Tipo: Salida Fecha: 11/07/2018 08:15:02 AM  
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC  
Sociedad: 822006605 - TRANSPORTADORA DE Exp. 40089  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: SI  
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000199

## AVISO REORGANIZACIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante **Auto No. 430-009592 del 10 de julio de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de insolvencia de la sociedad **Transportadora del Meta S.A en Reorganización**, identificada con Nit. 822.006.605, de la acción de Tutela interpuesta por el señor Alfonso Miranda Castro, en contra de la Superintendencia de Sociedades, identificada con el No. 100122030002018-01309-00.

Lo anterior, en virtud del oficio 3680 de 10 de julio de 2018, radicado en esta Superintendencia con el No. 2018-01-315698, proveniente del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil Especializada en restitución de tierras.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia, para que los interesados por el término de un día (01), ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho Judicial.

**SE FIJA: HOY 11 DE JULIO DE 2018, a las 8:00 A.M**  
**SE DESFIJA: HOY 11 DE JULIO DE 2018, a las 5:00 P.M**



**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES  
RAD. 2018-01-316849  
CÓD. FUNC. MP9979